

SALTA, 15 MAR. 2016

RESOLUCIÓN FI N° 084 16

Expediente N° 14.036/16

VISTO la nota N° 167/16 mediante la cual el Ing. Juan Hermán Robín, en su carácter de Director de la Escuela de Ingeniería Industrial, solicita el llamado a inscripción de interesados para la cobertura nterina de un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Estabilidad y Resistencia de Materiales" del Plan de Estudios 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Industrial de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a la nota mencionada, la Escuela de Ingeniería Industrial, adjunta los Curriculum Vitae de los docentes propuestos como miembros de la Comisión Asesora.

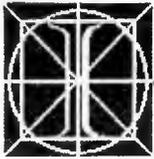
Que a tal efecto se utilizaría el cargo de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva asignado a la misma asignatura, liberado a partir del 1° de marzo del corriente, por baja del Ing. Carlos Alberto BELLAGIO, quien cumpliera setenta (70) años de edad durante 2015.

Que la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Directivo presta su acuerdo a la Comisión Asesora sugerida.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE



Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN FI N° 084 16

Expediente N° 14.036/16

ARTICULO 1°.- Convocar a Inscripción de Interesados para la cobertura interina de un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Estabilidad y Resistencia de Materiales" del Plan de Estudio 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Industrial de la Facultad, mediante Evaluación de Antecedentes y Prueba de Oposición, en el marco de la Res. FI 749-HCD-06.

ARTICULO 2°.- Establecer que la convocatoria se efectuará con el siguiente calendario:

PERIODO DE PUBLICIDAD	:	Del 17 al 20 de marzo de 2016
PERIODO DE INSCRIPCION	:	Del 21 al 29 de marzo de 2016
CIERRE DE INSCRIPCION	:	29 de marzo de 2016, a horas 16:00
SORTEO DE TEMAS	:	30 de marzo de 2016, a horas 09:00
ANALISIS DE ANTECEDENTES Y PRUEBA DE OPOSICION	:	01 de abril de 2016, a horas 09:00

ARTICULO 3°.- Dejar aclarado que, en función de lo establecido en el Artículo 15° del Estatuto Universitario "los docentes de todas las categorías deben poseer título universitario de igual o superior nivel a aquel en el cual ejercen la docencia, requisito que solo se puede obviar con carácter estrictamente excepcional, cuando se acrediten méritos sobresalientes...."

ARTÍCULO 4°.- Dejar aclarado que las presentaciones de los interesados estarán constituidas por:

a) Formulario Solicitud de Inscripción (disponible en la página web de la Facultad)

Expediente N° 14.036/16

b) Currículum Vitae (dos juegos)

c) Una carpeta autenticada y ordenada con la documentación probatoria de los antecedentes declarados.

ARTICULO 5°.- La autenticación a que hace referencia el inciso c) del Artículo que antecede podrá realizarse en el Departamento Docencia, ante la exhibición de los originales correspondientes.

ARTICULO 6°.- Designar como miembros de la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria a los siguientes docentes:

- TITULARES: - Ing. Carlos BELLAGIO
- Ing. María Alejandra CEBALLOS
 - Ing. María Inés SATRE

- SUPLENTES:- Ing. Susana Beatriz GEA
- Dra. Liz Graciela NALLIM
 - Ing. Roberto Adolfo CARO

ARTICULO 7°.- Hágase saber, comuníquese por el Sector Notificaciones a Secretaría Académica de la Facultad, miembros suplentes de la Comisión Asesora, Escuela de Ing. Industrial, por el Dpto. Docencia comuníquese a los miembros titulares de la Comisión Asesora, difúndase en cartelera y por correo electrónico a la comunidad universitaria y en página web de la Fac y siga por las Direcciones Grales. Adm. Económ. y Acad. al Dpto. Docencia, para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI N° 084 - D - 2016


Dra. MARTA CECILIA POCOVI
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa